

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Núm. suelto 10cts.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Franqueo concertado

Núm. 10.248

Capital, un mes.....	2,00
Fuera, trimestre.....	6,00
Portugal.....	8,00
República Argentina.....	40,00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Jueves 15 de Diciembre de 1927
Dirección y Administración: Santa Clara, número 155
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos, pías. 0,40
Precio Tercera 15 » 0,30
Reclamos y Gacetas. » 0,20
Primera plana..... » 0,75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

LA GUERRA DEL ORO

Todas las grandes guerras tuvieron como fin práctico el desplazamiento de los tesoros de unos a otros pueblos. Así, durante dos siglos, los ejércitos romanos recogieron desde el Eúfrates hasta el Rin y hasta el Danubio todo el oro y la plata disponible. Tito Livio cita los enormes tesoros en oro y plata que acumularon los romanos en la segunda guerra púnica. Con todo ello aumentaron enormemente la cantidad de moneda que existía, fundiendo y acuñando los metales preciosos que en forma de objetos artísticos se habían apoderado. Cuenta la historia que cuando el célebre tesoro de los Ptolomeos cayó en manos de Octavio después de la muerte de Cleopatra, cesaron las grandes guerras y conquistas, y ricos en oro los romanos, hicieron la paz con todos los Estados, sirviendo esta abundancia de dinero al emperador Augusto para reorganizar el gran imperio.

La dislocación de los stocks monetarios no es nueva; la historia de la humanidad refiere como en las guerras, ciertos pueblos arrebataron mediante la victoria el oro y la plata de otros pueblos. Los metales preciosos pasaban del vencedor al vencido; mas en la última guerra, la moneda ha pasado en cantidad considerable de los vencedores y vendidos al público en general, especialmente al de los Estados no beligerantes.

Es un hecho evidente que, desde hace diez años los stocks monetarios se han desplazado hacia los Estados Unidos; enormes cantidades de oro se han encajado durante los diez años últimos en los Estados federados de allende el Atlántico.

En el año último poseían los norteamericanos más de cuatro mil quinientos millones de dólares en

oro, habiendo más que doblado su tesoro, siendo propietarios de las tres cuartas partes del oro existente en el mundo entero. Su entrada en la gran guerra el año 1917 con los enormes gastos que realizaron, no fué suficiente para que perdieran la hegemonía en la cuestión monetaria, lo cual prueba que en esta época eran ya extremadamente ricos.

Hasta hace corto tiempo, diplomáticos, estadistas y políticos propugnaban por dos tendencias opuestas; unos eran pacifistas, los otros belicistas. Antes, el vencedor conquistaba grandes extensiones de terreno, millones de súbditos, enormes riquezas de las cuales se apoderaban en nombre de la victoria, de aquí que los estadistas de las grandes potencias fueron belicistas. Estados diminutos, que siempre los hubo, los cuales vivieron merced a la gracia o a la envidia entre las grandes naciones, fueron siempre pacifistas. Pero actualmente, considerando las grandes dificultades financieras y de todas clases en la vida nacional de los vencedores en la última y la mayor de las guerras, queda derrocada la teoría belicista. Antiguamente, cuando los ejércitos eran no muy numerosos y los armamentos sencillos y poco costosos, la victoria de una nación la hacía rica. Ahora, la enormidad de los ejércitos y las complicaciones de los armamentos han efectuado las guerras tan costosas que arruinan a los vencedores y empobrecen a los vencidos. He aquí por qué el mundo hastiado y ahogado en el mar de sangre producido por los nuevos proyectiles pide paz, paz a todo trance, y las teorías belicistas son por unanimidad desterradas de los espíritus.

Miguel ANCIL GALARZA

VARIACIONES ANTE EL CARBAJALINO

(Comentario de "Apolín")

I
Pormenores castizos.—Modo de empleo

Fácil sería, inspirándose en la sobria plástica del grabado, comentar y completar el ambiente del cuadro que representa. He aquí una buena fórmula para ello—diciendo con un tónico didáctico— hoy muy en uso y con la que están conformes todos los tratadistas: Tómense de él (del cuadro antedicho) unos cuantos pormenores escuetos y castizamente sonoros—plata, buriel, cordobán... para la figura y su indumentaria; nogal, jalbegue, pizarra... para la estancia, etc.—y mézclense éstos—que grata tarea será enlazarlos en la memoria si para el que los recuerda y escribe, como ahora sucede, son pormenores familiares, vernáculos—disolviéndolos ordenada y separadamente, a fin de que todos valgan, brillen y expresen por sí mismos, y no formen un caldo turbio y abigarrado, en cualquier salsa, en cualquier humor literario y armónico. Y así procediendo diríamos:

"Ante el quieto y apacible so-

de una fuerza, de una hegemonía, digámoslo así, divina y abstracta, sino de concretas funciones de la complicada, y un tanto arcaica aún alquimia material. O dicho de otro modo: materia y química, causas de espíritu, alma; almas incipientes en incipientes materias; espíritus monstruosos en monstruosas estructuras...

Pero apartémonos de intrincadas dialécticas como esta que sbamos planteando (y planteándola como meros espectadores de este orbe de cosas); ¿a qué perdernos una vez más, y estérilmente, en los recovecos de semejantes laberintos?

Contemplemos las bellezas entretendidas y curiosas de sus encrucijadas y derivaciones tras de lo absoluto, como un pasatiempo desde la cómoda amaca de nuestro jardín agnóstico, cuyo cultivo, hasta ver sus tallos algo robustos, sin rodrigones, tantos desvelos y efervescencias del pensamiento—¿por qué no confesarlo?—nos ha costado. Huyamos de retorcidas silogísticas sin otra trascendencia al fin, que la habilidosa artimaña de su urdimbre, de su enredo de aje-



FOTO, CASAS

siego del hogar—dulce escena de los llares, el pote, el manso gato—, gozando del aire tibio y suave del fuego y del estimulante aroma de las especies del guiso— inocente y moderado refinamiento doméstico—reposando sobre el soberano escano nogalino, yace, en actitud donosa, gracil, la clásica y diuturna humanidad del carbaljalino...

Y ¡alto el frasco! que sobrado es ya para ejemplo de cómo se ama, cómo se soba la literatura del tipismo—abultada y pomposa dentro de la desnuda y pristina sencillez de sus componentes—de la que hartas deben estar las letras de la caja—presumiéndoles una consciencia, una prosopopeya de apólogo—condenadas las pobres a repetirla y repetirla casi diariamente.

Y si el lector quiere ampliar conocimientos sobre esta fórmula literaria de enlazar pormenores le remito a los escritos de "Azorín" y su escuela, supremo boticario de estas recetas, de estos potingues castizos y típicos y sus similares de la evocación de cuadros pasados, que el gran farmacopoea lleva daguerrrotrópicos, con la sutil lente de sus ojos, en la gelatina sensible de su magín.

II
Antigua, media y nueva medicina.—Lucubraciones tristes

Gota ilustre entre las infinitas del ubérrimo chorro de la gran fuente griega, fué Hipócrates, el médico. Se lee en la Historia que Hipócrates fué el primer sapiente que hizo ciencias aparte de la limpia conservación y cura respectiva del alma y del cuerpo, métricas hasta entonces unidas por el dictado común, ritual y supersticioso de las creencias religiosas. Y así estuvieron un tiempo, separadas por bien definida valla, las medicinas, de la carne y del espíritu, si bien fueron muchas veces como rescoldos de la vieja unidad, los chispazos sensoriales de los "milagros curativos", siempre de hondos efectos sobre la grey numerosa, miope e impresionable.

Y de nuevo en lo presente se vuelven a aunar las dos medicinas, aunque ahora el eslabón de enlace no emane principalmente

de qué sacar de su reposo el lago del intelecto, donde si se limpian y aclaran algo las ideas y conceptos—a ello aspirarán eternamente—es por decantación y quietud? La agitación, la tormenta en estas aguas nunca claras siempre truena en turbulentos, y a veces apasionados gritos nietzschianos—"Derroquemos los viejos dogmas!"—que desasosiegan el espíritu, y todo para asentar otras doctrinas que mañana también caerán inexorablemente.

Mejor táctica—poltronería mental si se quiere—es desempeñar un papel pasivo de espectadores en estos devaneos dialécticos tras de la inescrutable verdad universal, pues el caldo de estos potingues metafísicos—que no dejan tampoco de guisarse con arreglo a una rutinaria receta (aquí de los tópicos especulativos) como aquel de la literatura cotidiana del tipismo—no es un líquido inocuo, sino caustico y amargo que puede producir en la mente, si con alta dosis se unge, llegas de pesimismo y decaimiento. Por eso al hablar de la nueva alianza de las dos medicinas del cuerpo y del alma no traté de sopesar su teoría fundamental—madre de esta "médico-poesía" hoy tan en auge de galenos escritores y psiquiatras—en la balanza de esa filosofía innata, de íntima dialéctica y de instintiva sinéresis, que todos llevamos dentro, sino que mi camino era, al perderme en las ligeras divagaciones que van escritas, imaginar, a guisa de recreo, con somero y modesto humorismo de semanario familiar y circunspecto, con humorismo a lo Melitón González, un mundo julioverniamente quimérico en que un sabio teutón de esta moderna secta científica de llegar al espíritu por la materia, tuviese en sus manos el variar, el revolver el ritmo y la marcha ordinaria del mundo inyectado, administrando a su discreción los humores y los jugos de la criminalidad, la virtud, el robo, la voluntad, la honra, etc., que antes, con diabólica técnica, extrajera del intrincado y misterioso río de la interna secreción humana...

Pero te confieso sinceramente, lector, que al llegar a este punto

de mis intrascendentes divagaciones en presencia o recuerdo de esta estampa del carbaljalino—ya salió otra vez la causa de estos renglones que tan perdida parecía de ellos—, y contemplar o recordar su faz—representativa, y valdiera como arquetipo de una raza que se conserva pura, pero anquilosada, enquistada en el retiro de su aldea—socarrona, sagaz y desengañada; y al pensar que es posible—y no creo que en este caso así suceda—, y hasta común, que toda la agudeza que pregonan rostros como ese—y señal es de su abundancia lo corriente que es verlos repetidos (manía muy actual; literatura del tipismo) en la ya rica iconografía plástica y escrita de Castilla—se emplea no en dirigir por el buen camino a los otros hombres inferiores, sino en encender arteramente y disfrutar con egoísmo de su calor nefando, el fuego de la usura, el caciquismo la superstición... en el que se consumen tácita, aflogisticamente, como la yesca, sin llamas y chasquidos, alborotadores que avisen la catástrofe, a los distraídos, los pueblos sórdidos de la "España Negra".

Al recordar, repito, y contemplar la estampa del carbaljalino, al correr de mi inocente quimera del sabio sajón que inyecta la criminalidad, la virtud, el robo, la voluntad, la honra... añoro, en medio de triste desencanto el elixir, el bálsamo de la bondad que, hecho correr por las venas de estos enjutos hombres de llanura, los uniese en sano amor y convivencia sana.

¡Lástima grande el no conocer la clave de una tan peregrina y virtuosa vacuna que nos ahorrrara el ejercicio de una difícilísima y lenta higiene, no de positivos resultados, a que habría que someter a estas gentes de la meseta atacadas de endémica enfermedad espiritual!

A qué tristes cogitaciones nos ha traído la trama utópica de un pensamiento con urdimbre de sueño (sueño sin dormir, que son los que más entristecen y decepcionan por ser los que más conscientemente aquilatan y verifican las cosas).

Apuntadas van en el transcurso de estos renglones las palabras, neta y recientemente expresivas: "España negra", enjuto, caciquismo, llanura... buenos elementos, mejor que para medidos y meditados por su peso moral, para hacer con ellos un manido potingue típico literario, que, aún cuando también pudiera ser triste y deprimente, iría su amargura endulzada—que por extraña paradoja dulces son a veces las cuitas de los poetas—por el acto de sentir el lirismo con que se expresara, del mismo modo que las lucubraciones congostas de los místicos entibian su crudeza en medio del Amor de Dios, y esperanza en Él, que los inspiran. Dicho esto casi siento no haber encarrilado esta líneas por el tono de aquella narrada.

"Ante el quieto y apacible sosiego del hogar"... que aunque cosa intrascendente y muy usada sea, no dejará de tener un presente de belleza—gozada, al menos, por el que escribe—y ser más grata tarea que perder la pluma en retorcidas especulaciones tras de lo absoluto, verdadera cucaña incesable en la que no volveré a tomar otra parte que la de espectador de su juego, divertido y angustioso de consuno, en compensación de las veces que he cansado esotérica, y recontradadamente, mi intelecto en trepar por su más til pino y ensebado.

APOLIN

Zamora XII-MCMXXVII.

AGUSTIN ESTELLA

DEL

Hospital Civil de Bilbao

ESPECIALISTA

EN

Oídos-Nariz-Garganta

Santa Clara 21;

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

ZAMORA

Se aplaza la reforma del Secretariado judicial

Una Real orden de Gracia y Justicia, que publica hoy la "Gaceta", dice que se acerca el fin de año, y la compleja y minuciosa labor realizada para sustituir por haberes fijos la remuneración arancelaria de los funcionarios auxiliares y subalternos de la Administración de Justicia no ha podido ser aún dictaminada. "Entre tanto, forzoso será—dice la Real orden—que mientras los dictámenes requeridos se emiten y son luego estudiados por el Gobierno para acordar lo procedente, continúen el Secretariado y los demás auxiliares de la Administración de Justicia percibiendo la remuneración de su trabajo mediante la aplicación de los aranceles judiciales, como aun ocurre; pero no significa esto desmayo en la reforma acordada, sino decisión de implantarla con el estudio necesario para asegurar su éxito, y, desde luego, no ha de impedir la promulgación, con la urgencia que la opinión pública requiere y el Gobierno reconoce, de disposiciones legales que simplifiquen los procedimientos y reduzcan los gastos judiciales.

En consecuencia, se ha dispuesto que hasta que sea implantada la reforma orgánica del Secretariado y demás auxiliares y subalternos de la Administración de Justicia, los funcionarios a los cuales se refiere el artículo 1.º del Real decreto de 17 de diciembre de 1926 continúen percibiendo la remuneración de su trabajo con arreglo a los aranceles vigentes, sin perjuicio de introducir en éstos y en las leyes procesales, con urgencia, las modificaciones convenientes encaminadas a simplificar los procedimientos y reducir los gastos procesales."

El Ecuador Reglamenta el trabajo de mujeres y niños

Según "Informaciones Sociales" de la Oficina internacional del trabajo, en el Ecuador ha sido recientemente votada una ley relativa a la higiene industrial. En virtud de esta disposición, queda prohibido en las fábricas y talleres el empleo de los jóvenes menores de 18 años y de las mujeres en trabajos en que se utilice la cerusa u otras materias colorantes tóxicas, en la fabricación o manipulación de materias explosivas o inflamables y toda clase de trabajos penosos. Además las mujeres gozarán de un permiso de cuatro semanas antes del alumbramiento y de seis semanas después del mismo, teniendo derecho igualmente durante este período al 50 por ciento de su salario. Finalmente, los patronos no podrán despedir a una mujer embarazada sin una razón reconocida por la ley.

CLINICA
enfermedades de los OJOS
Director: M. SANTOS
Médico-Oculista
Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
Sanaventi núm. 4, ZAMORA
Consulta de 10 a 1

Gobierno militar de Zamora

Se ruega la presentación en este Gobierno militar de la vecina de esta capital doña Manuela Quintanal Conde, para enterarla de un asunto que la interesa.

Se ha dispuesto por Real orden que los individuos con licencia cuatrimestral pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1926 y destinados a los Cuerpos de Africa, agregados para instrucción a los de la Península, Baleares y Canarias, sigan disfrutando otros cuatro meses de licencia.

Prórroga del decreto de alquileres

El Gobierno aprobó un proyecto de decreto por el cual se prórroga el que actualmente rige sobre los alquileres, con modificaciones que tienden a evitar que se produzcan hechos como algunos de que la Prensa se ha ocupado recientemente con motivo del desahucio entablado por un propietario de los inquilinos de su finca, a pretexto de que ésta estaba ruinosa, y una vez obtenido el desahucio, le agregó un piso a la finca y volvió a alquilar todos los cuartos, aumentando el precio inconsideradamente.

Se dispone también en el proyecto que se incorporen a él los verdaderos términos en que habrá de celebrarse el juicio contradictorio, en el sentido de que, así como en la actualidad son escuchados los propietarios y las autoridades que han de autorizar el estado ruinoso de la finca, se escuche también a los inquilinos, para que los jueces dispongan de los necesarios elementos de juicio antes de establecer sus fallos.

Material ferroviario en la línea del Oeste

La Dirección general de Ferrocarriles ha contestado al Consejo Provincial de Fomento de Zamora respecto a la petición de material para la carga de mercancías, con el siguiente telegrama:

"Compláceme en contestar a su comunicación del 5 del actual significando a V. S. que a fin de dejar concluida la queja que expone a nombre de los expedidores de esa estación y línea del Oeste, se ha ordenado a la tercera División de Ferrocarriles, requiera a la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España, a fin de que dote a aquella del material suficiente a hacer frente a las necesidades de carga con la extensión que indica."

Lea V.
HERALDO DE ZAMORA

EL MEJOR
HOTEL ANTONIO

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Jueves de Gala El asombro de lo asombroso
El estreno tan deseado.—El acontecimiento del año
Una aventura en el METRO
Por Patsi Ruth Miller y Monte Blue. Asunto inédito en el cine.
Estreno de la cuarta jornada

EL GRAN AVENTURERO
Programa doble y grandemente extraordinario.
Precios corrientes. Butaca 0'50 y 1'00. General 0'15 y 0'25

Mañana otro programa grandioso
El Amor de Sonia
Por Gloria Swanson Artistas Asociados 1927

Homenaje a un zamorano
El acto del domingo en Gerona

Al cumplirse los dos años de haberse posesionado del Gobierno civil de Gerona el Excelentísimo señor don Prudencio Rodríguez Chamorro, zamorano distinguido y muy amigo nuestro, surgió espontáneamente en diversos sectores de la opinión el deseo de realizar un acto en el que pudieran exteriorizarse la satisfacción y el agrado de la provincia por la obra realizada por el Magistrado de la misma durante una etapa de mando a cuya duración rara vez se había llegado en épocas anteriores.

De recoger estos anhelos dispersos y de encauzarlos debidamente se encargaron los tres representantes de la provincia en la Asamblea Nacional, señores don Federico Bassols, don Jaime Bartrina y don José Ferrán, acordándose en definitiva hacer entrega al señor Rodríguez Chamorro de un valioso bastón de mando y de un artístico pergamino firmado por todos los alcaldes de la provincia que constituyese un testimonio perdurable de sincera adhesión y afectuoso respeto, debiendo hacerse entrega de ambos objetos en un banquete al que pudieran adherirse cuantos quisieran rendir público testimonio de afecto y consideración a la ilustre personalidad que desde un puesto de tan difícil desempeño como el Gobierno civil de Gerona, ha sabido desenvolverse con el máximo de decoro y que al inspirar actos de gobernante en los más elevados principios de ética, logró captarse la adhesión incondicional de muchos y el respeto afectuoso de todos.

Apenas lanzada la idea llegaron las adhesiones en número tan considerable, que la Comisión organizadora se vio obligada a señalar un límite a las mismas ante el temor de no encontrar local suficientemente capaz, ya que por la época del año, resultaba imposible la celebración del acto al aire libre.

Así y todo hubo que desistirse de que el mismo tuviera lugar en el Teatro Principal, pequeño para el caso, y se recurrió a las vastas naves del Garage Callicó, donde se habilitaron mesas para los ochocientos comensales, número máximo que allí podían encontrar acomodo y al que forzosamente hubo por ello que limitarse.

Por su especial significación y por que demuestran la consideración en que es tenido el señor Chamorro en la vecina república francesa, queremos reproducir la del señor Perfecto de los Pirineos Orientales, quien dirigiéndose, al tener noticias del acto que se preparaba al señor Alcalde de Gerona, se expresa en los siguientes términos: "Me hubiera sido particularmente agradable poder con mi presencia en Gerona el domingo 11 de los corrientes, dar al señor Rodríguez Chamorro un nuevo testimonio de mi más viva simpatía por su persona y de mi más devota amistad; pero desgraciadamente me veo privado de ello ante la precisión de encontrarme, en esa fecha en París para donde salgo llamado por el señor Ministro del Interior.

En defecto de mi ausencia, yo estaré el 11 de diciembre de corazón y de espíritu entre ustedes, congratulándome grandemente del homenaje tan merecido que rendís a vuestro honorable gobernador civil."

Las anteriores manifestaciones son robustecidas en expresiva carta de adhesión del Consul de España en Perpignan; quien entre otras cosas dice: "—el señor Rodríguez Chamorro en los dos años de su gestión, se ha hecho acreedor del reconocimiento y simpatías de todos, no solo en esa comarca, sino en este país, en cuyos altos Centros oficiales el señor gobernador civil de Gerona, es tenido en la más alta estima... En términos igualmente afectuosos se expresan otras muchas personalidades, cuya sola enumeración haría interminable esta lista, siendo todas ellas acogidas con calurosas salvas de aplausos.

Por último, se leyeron los siguientes telegramas, que fueron subrayados con clamorosas ovaciones terminándose el acto con patrióticos vivas rebotantes de entusiasmo.

Fué, en resumen, un acto sin precedentes en Gerona el ver a toda la provincia rendir público testimonio de incondicional adhesión a su gobernador demostrándose así de manera evidente que cuando en el ejercicio del mando se ponen altezas de miras, rectitud de conciencia y pureza en los procedimientos, los pueblos corresponden a estas honradas actuaciones agrupándose de manera incondicional al lado de sus gobernantes y siguiendo sin titubeos las orientaciones que estos les señalan.

Los discursos

En el acto del banquete se pronunciaron muchos y muy elocuentes discursos ensalzando la labor realizada por nuestro ilustre paisano al frente del gobierno civil de Gerona.

Por el cariño que encierra para Zamora, publicamos solamente la poesía con que brindó el cultísimo abogado y amigo nuestro don Rafael del Val, que fué calurosamente aplaudido.

Dice así:

"AL GOBERNADOR CIVIL DE GERONA EN 1927

Señor don Prudencio Rodríguez Chamorro:
Soy el más pígame de los reunidos, y por esta causa, prudencia sería que en acto tan grande, yo no (abriera el "pico"...

Pero, francamente, no puedo avenirme... (nirme... No puedo callarme, algo muy que (rido.

Hablar no pretendo de dotes de (mando... Ni si el que hoy festejan, es un (gran político... Ni si es ducho en Leyes, aunque (sepa muchas... porque eso son cosas de otro co(metido... Cosas para dichas por otras per(sonas de más oratoria, y de otros desti(nos... Yo quiero tan solo, que en acto (tan grande, tan solemne y justo, como mereci(do, recordar la hermosa tierra caste(lhana donde nuestra infancia, felices vi(vimos... Recordar las eras de Fuentesañ(ico... Lago de Sanabria... Campos de (Bermillo... Viñas de Morales y de Moraleja, Coreses y Toro... ¡Las tierras del (vino...! En una palabra, recordar Zamo(rá... ¡La tierra bendita de nuestros ca(marinos...! Quiero que la patria del gran (Pero Mato" cuando este homenaje llegue a sus (oídos sepa, que los suyos cuanto más se (elevan tanto más recuerdan el solar ben(dito... ¡Zamora! pequeño trozo de esa (España, que tanto adoramos... los aquí re(unidos...!)

Rafael del VAL

Los obsequios

Constituyen dos valiosas joyas por su riqueza artística y material: el bastón, de rica madera, con contera y puño de oro, lleva en este, delicadamente cincelado el escudo de la provincia y las iniciales del señor Rodríguez Chamorro.

En cuanto al pergamino, es una verdadera obra de arte: en su parte superior se destaca miniado primorosamente el escudo de España y en la inferior vista típica de Gerona encuadrado todo en una orla de tanta sencillez como de gusto. La dedicatoria dice como sigue:

En el momento de cumplirse dos años en el desempeño del Gobierno Civil de Gerona por el excelentísimo señor don Prudencio Rodríguez Chamorro, los Alcaldes de esta provincia interpretando el general sentir de sus representantes, proclaman en este pergamino la noble, honrada y justa actuación de su gobernador, que con acendrado patriotismo y acrisolada lealtad al Trono y al Gobierno ha sabido dignamente regir los destinos de esta provincia en un ambiente de laboriosidad y paz.—Gerona 11 de diciembre de 1927.

Las adhesiones

Entre las muchas adhesiones recibidas figuran las de los excelentísimos señores Ministro de la Gobernación y gobernador civil de Barcelona.

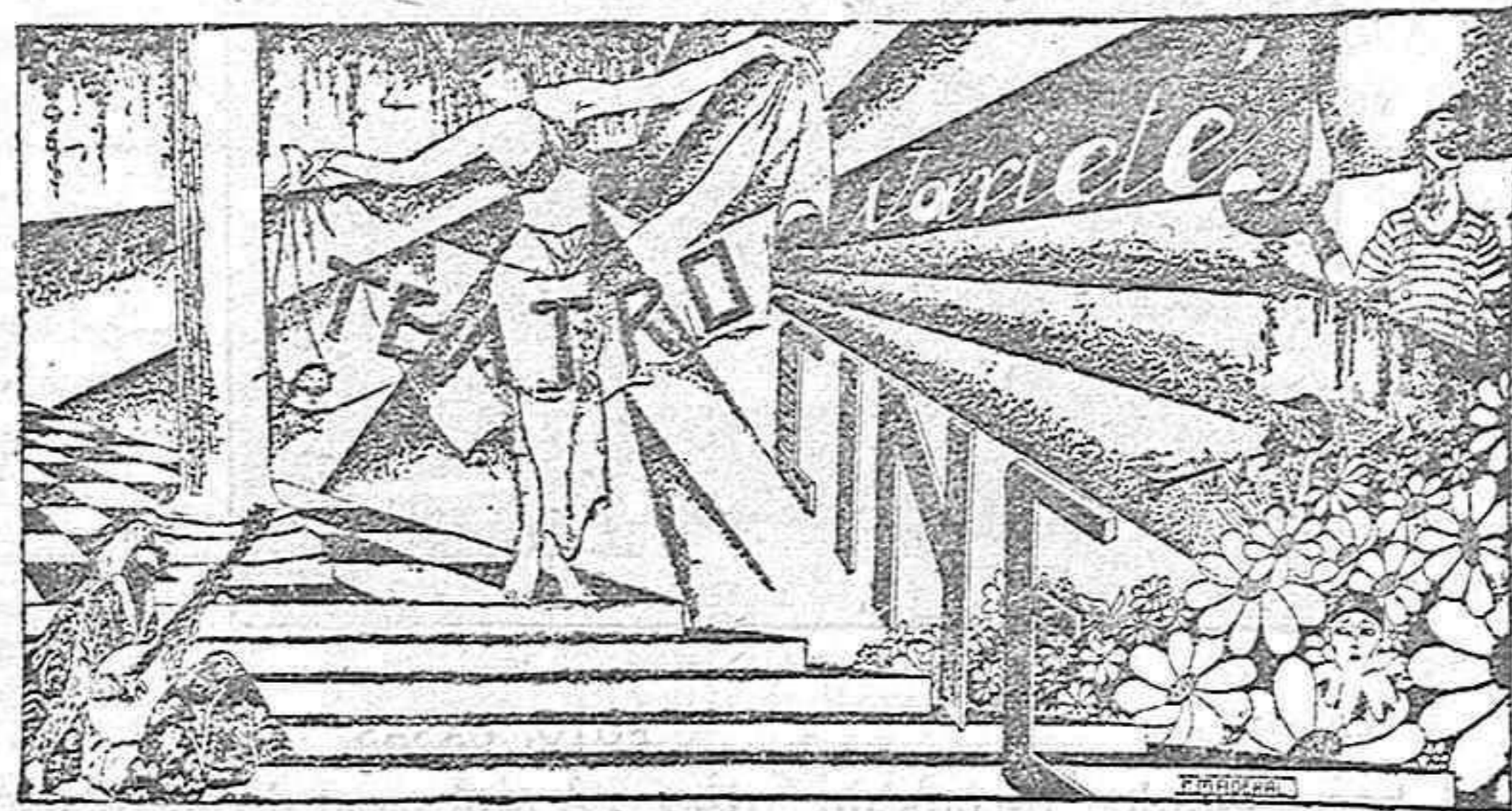
Telegramas

Después del banquete se cursaron los siguientes:

"Madrid.—Mayordomo mayor de su Majestad.—Al terminar banquete de homenaje que al gobernador civil don Prudencio Rodríguez Chamorro rinden cuantos elementos suponen extraordinario relieve social y político en la provincia, en número de ochocientos comensales, se permiten suplicar a V. E. se digne elevar a los Reales pies de S. M. la satisfacción con que comprueban que rige los destinos de esta provincia inspirándose en las normas de acendrado patriotismo y amor a España que con augusta ejemplaridad proclama constantemente nuestro venerado Monarca.

Bassols, presidente Diputación y asambleista.—Bartrina, alcalde capital y asambleista.—Llobet, representante Organizaciones patrióticas.—Puig, secretario Comité organizador."

Este número de HERALDO DE ZAMORA consta de seis páginas.



Pocas películas habrán desperdiciado el interés y la curiosidad que "Una aventura en el Metro".

Y es que en técnica cinematográfica siempre encontramos novedades y sorpresas que parecen la perfección máxima de este maravilloso invento, "el más poderoso auxiliar de la literatura", según frase feliz de nuestro gran novelista Palacio Valdés.

En "Una aventura en el Metro" parece que el cinematógrafo ha logrado su eficacia.

Ve, lector, al Teatro Principal a saborear escenas y pasajes de una originalidad insospechada, y agradecerás al cronista su consejo.

Es un modesto funcionario del Metro de Nueva York, que ve deslizar monótona su vida en el subterráneo como raudos se deslizan los confortables coches por los rieles de topo.

Un permiso de la dirección le autoriza para salir la noche de Navidad a flor de tierra y ¡oh males del destino! al momento es atropellado por un auto que conduce un perturbado que ha sabido evadirse de la casa de salud.

El cambio de traje origina la confusión más atrevida de la personalidad del loco aristócrata y la

"Madrid.—Presidente del Consejo de Ministros y ministro Gobernación.—(Dos destinatarios).—Al terminar banquete de homenaje que al gobernador civil don Prudencio Rodríguez Chamorro rinden cuantos elementos suponen relieve social y político en la provincia, en número de ochocientos comensales, se honran en proclamar ante V. E. que ha acertado con su noble, honrada y justa actuación a interpretar elevados y sanos principios que inspiran todos los actos del actual régimen.

Bassols, presidente Diputación y asambleista.—Bartrina, alcalde capital y asambleista.—Llobet, representante Organizaciones patrióticas.—Puig, secretario Comité organizador."

"Madrid.—Director general de Seguridad.—Al terminar banquete de homenaje que al gobernador civil don Prudencio Rodríguez Chamorro rinden cuantos elementos suponen extraordinario relieve social y político en la provincia, en número de ochocientos comensales, se honra en proclamar ante V. E. que con noble y justa actuación eleva y dignifica el Cuerpo de Vigilancia de su digna dirección.

Bassols, presidente Diputación y asambleista.—Bartrina, alcalde capital y asambleista.—Llobet, representante Organizaciones patrióticas.—Puig, secretario Comité organizador."

HERALDO DE ZAMORA, se complace en reiterar al zamorano distinguido, don Prudencio Rodríguez Chamorro, su felicitación más sincera y entusiasta, por haberse hecho acreedor al homenaje merecidísimo que la provincia de Gerona le ha tributado.

TEATRO PRINCIPAL

EL DOMINGO PROXIMO
Uno de los mayores sucesos de la temporada cinematográfica
ESTRENO de la grandiosa superproducción NON PLUS
ULTRA de la acreditada marca Metro, de la misma categoría
y selección que Mare Nostrum y "El Gran Desfile" adaptación
de la opereta de Fran Lear

LA VIUDA ALEGRE

Por Mae Murray y John Gilbert.
Derroche de lujo, presentación fastuosa, interpretación y fotografía irreprochable.—Dos jornadas.—Diez partes.—Completa.
Estreno de la primera jornada de la serie de gran lujo

LA DAMA MISTERIOSA
Producida en 1927. Se despachan localidades desde hoy.

El día 1 de Enero cesarán en sus cargos todos los jueces y fiscales municipales de España

Normas para el nombramiento de los substitutos

El decreto-ley aprobado en Consejo de ministros, y firmado ayer mañana por Su Majestad, dice textualmente en su parte dispositiva: "Artículo primero. El día 1 de Enero, a las doce del día, cesarán en su cargo todos los jueces municipales propietarios y suplentes, cualquiera que sea la fecha de su nombramiento.

En la misma hora se posesionarán de los cargos expresados los funcionarios nombrados conforme a los artículos siguientes de este decreto-ley, a quienes darán posesión los que cesen; pero sin que sea necesario que la de ninguna persona determinada.

Artículo 2.º Los jueces municipales y sus suplentes serán nombrados por el presidente de la Audiencia territorial correspondiente, antes del día 28 del corriente año.

Los presidentes de las Audiencias provinciales elevarán a los de la territorial, antes del día 28 del corriente, sus propuestas para proveer todos los cargos de cada provincia.

Artículo 3.º Los nombramientos se harán entre los ciudadanos vecindados o residentes en cada término municipal mayores de veinticinco años, con instrucción, honrados, de buena reputación y criterio independiente.

Procurarán que los nombrados sean licenciados en Derecho; pero nunca será necesario este título, ni su posesión podrá ser apreciada como derecho de preferencia.

Los aspirantes a la Judicatura podrán ser nombrados, aunque no tengan vecindad ni residencia en el lugar a donde sean destinados.

Artículo 4.º Los fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados por los fiscales de las Audiencias territoriales en idéntica forma que el nombramiento de jueces.

Artículo 5.º Cuando los presidentes y fiscales, a quienes se atribuye la propuesta y nombramiento de los jueces y fiscales hechos con arreglo a este decreto tendrán carácter de interinos, y los nombrados ejercerán los cargos respectivos hasta que se implante la organización de la justicia municipal que en su día se acuerde.

Los nombrados podrán ser removidos libremente, y las vacantes se cubrirán en la misma forma.

Artículo 7.º Contra estos nombramientos no se otorga recurso alguno, pero todos los ciudadanos pueden recurrir en queja al ministerio.

Artículo 8.º Todo cuanto expresa este decreto regirá desde la publicación en la "Gaceta de Madrid" y se consultará telegráficamente a las Audiencias de Las Palmas y Tenerife.

Quedan en suspenso todas las disposiciones que se opongan a este decreto.

Continuarán en vigor los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, la de justicia municipal reformada, el decreto-ley de 26 de octubre de 1924 y el de 22 de febrero de 1925, las leyes procesales y cualquiera otra relacionada con la justicia municipal."

Disposición transitoria

Si por imposibilidad material, dada la premura del tiempo, o por cualquier otra circunstancia algún juez o fiscal municipal o sus suplentes no hubiera recibido su credencial o su título, o no hubiera podido prestar el juramento antes del momento fijado para la posesión, se posesionará, siempre que en el "Boletín Oficial" de la provincia conste su nombramiento, quedando obligado a llenar todos los requisitos y formalidades exigidos por las leyes antes del 15 de enero.

Supresión de Juzgados y prisiones

La "Gaceta" publica una Real orden de Gracia y Justicia que

dispone, entre otros extremos, lo siguiente:

"Al terminar el año corriente cesarán en sus funciones los Juzgados de primera instancia y de instrucción y las Prisiones preventivas de los mismos, suprimidos por el Real decreto-ley de 21 de junio de 1926, que se enumeran a continuación:

Juzgados de ascenso: Belmonte (Cuenca), Estepa, La Unión y Vivero.

Juzgados de entrada: Albaida, Almagro, Allariz, Astudillo, Azpeitia, Barco de Avila, Belmonte (Oviedo), Borjas Blancas, Brihuega, Cabuérniga, Cuevas de Vera, Chiclana, Fuentesauco, Lillo, Medinaçeli, Montblanch, Olivenza, Pego, Roa, Rute, Sahagún, Sarréna, Torrox y Yeste.

No obstante podrán continuar funcionando los Juzgados de primera instancia e instrucción comprendidos en aquél, siempre que alguna Diputación provincial o Ayuntamiento anuncie a este ministerio, antes del 25 de diciembre actual, el propósito de seguir costeando su sostenimiento."

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre, Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, n.º 1, MADRID (España). El método explicativo infalible.

Consulta gratis y por carta. "Antes en el lecho conyugal y después", tres pesetas librerías de Zamora. Por correo a Editorial, Arenal, MADRID. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID.

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 15 de diciembre de 1927

(Servicio Meteorológico Nacional)
La perturbación atmosférica del Occidente europeo continúa hacia Oriente.

En Francia, Suiza y Centro de Europa llueve y nieva.

En España el tiempo es vario, habiendo mejorado especialmente en el Centro y el Sur.

La temperatura máxima se registró ayer con 17 grados, en Málaga y Almería y la mínima de hoy 2 grados bajo cero, en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 9'8 grados y la mínima de hoy, de 4'1 grados.

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 707'4 milímetros.
Temperatura máxima, 10 grados.
Ídem mínima, 5 grados.

Viento, dirección Oeste.
Tiempo probable para esta tarde y esta noche:
En Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias.
En el resto de España, tiempo inseguro.

Lea V. mañana
HERALDO DE ZAMORA

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
Capital: 6.000.000 de pesetas
completamente desembolsado.

FONDO DE RESERVA
al 31 de Diciembre de 1926: 3.300.000 pesetas.

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos. Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 " " " " a 8 días del aviso.
" 3 " " " " " a 30 " "
" 3 1/2 " " " " " a tres meses. "
" 4 " " " " " a seis " "

CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3'50 por 100 anual

La convocatoria de ingreso en la Academia General Militar

Como anunciábamos anteaer, el "Diario Oficial, del ministerio de la Guerra, publicó el lunes la disposición dictando las reglas que han de regir para los exámenes de ingreso en la Academia General Militar, que darán principio en Zaragoza el 1 de junio de 1928.

Las pruebas y ejercicios se verificarán con arreglo a lo dispuesto por Real orden de 9 de abril del presente año, publicándose diariamente las calificaciones numéricas. Se señalan normas para cubrir las plazas, estando previstos los casos de empate.

Se señalan las condiciones que han de reunir los aspirantes y se dictan prevenciones generales a que han de atender, indicando la forma de redacción de la instancia, documentos que han de acompañarla y demás detalles relativos al asunto.

El sorteo de los aspirantes para determinar el orden en que han presentarse a exámen constituirá un acto público que se celebrará en Zaragoza el día 25 de abril, quedando prohibido el cambio de número entre aspirantes, si bien se atenderá a las peticiones que se formulen al objeto de que los hermanos y parientes sean examinados en la misma tanda.

Los exámenes se verificarán entre el 1 de junio y 5 de julio, quedando diez días, hasta el 13, destinados a los aspirantes retrasados por enfermedad o causa justificada.

Los aspirantes que como resultado de los exámenes nombrados cadetes, recibirán el oportuno aviso y se presentarán en la Academia en la fecha que se fije, presentando los objetos y equipos que se les prevendrá, y los que procedentes de la clase de paisano, serán filiados a su ingreso y prestarán juramento a la bandera.

La misma disposición establece detalladamente las normas a que habrán de ceñirse los reconocimientos médicos y las condiciones que se exigirán.

El general director de la Academia General Militar remitirá al ministerio, antes del primero de mayo próximo, relación nominal de los Tribunales que han de actuar durante los exámenes de ingreso.

Modista

Ofrécese para trabajar en ropa blanca y color en casa o a domicilio, habiendo adquirido los conocimientos que posee en la Academia de Corte y Confección de Valladolid, así como también se ofrece para dar lecciones de Corte y Confección, completos en casa o a domicilio. Para informes, en su domicilio, calle de Castelar (antes Herreros), núm. 25, 2.º

GRAN SASTRERIA

Claudio Rodriguez

Para la próxima temporada, se ha recibido inmenso surtido en paños de las más exigentes novedades.

Corte moderno. Encargos a las 24 horas. Plaza Mayor, 31 Junto al Estanco

T. S. H.

Unión Radio.—Salamanca
DIA 15 DE DICIEMBRE
PROGRAMA SELECTO
22,00: Retransmisión del programa de "Unión Radio" E. A. J. 7, (Madrid).—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.
Retransmisión del segundo acto de la ópera que se ejecutará este día en el Gran Teatro del Liceo, de Barcelona.

Arboles Frutales

FORESTALES, etc.
Campos Eliseos de Logroño
J. L. ORUETA
Para pedidos y catálogos, DON RAMON MOYANO,
CABAÑALES, 10, ZAMORA

Justicia municipal

Por la Sala de la Audiencia Territorial de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos:

En el partido de Bermillo
Juez de Figueroa de Sayago, don Valentín García Hernández y suplente don Diego Molinero Mateos.

Fiscal de Figueroa de Sayago, don Angel Esteban Mateos y suplente don Gabriel García Rodríguez.

En el partido de Fuentesauco
Juez suplente de Fuente el Carnero, don Aniceto García Rodríguez.

En el partido de Toro
Fiscal de Castronuevo, don Santiago Rubio Rubio.

En el partido de Zamora
Juez suplente de Gema, don Vidal Domínguez Casaseca.

GERARDO PASTOR

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

OCULISTA

Medicina general.
Recibirá en consulta todos los días en su domicilio:
Avenida de Requejo, 17.—Zamora.
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

Juez interino del distrito de Palacio

Se ha dispuesto de Real orden que el magistrado de la Audiencia territorial de Madrid don Antonio Falcón y Juan, se haga cargo temporalmente del Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, de Madrid, hasta la posesión del titular del mismo, con todos los deberes y atribuciones inherentes al cargo para que es nombrado siendo baja entretanto en el Tribunal a que pertenece.

LE INIERESA VER EN 6.ª PLANA LA

SECCION de ANUNCIOS

RECLUTAS DE CUOTA

Equipos militares con Sombrero, Boina y Vendas a. . . 175 pesetas
Paño Béjar primera, equipos id., id., id. 190 "
id. Paño superior y a la medida. 240 "

M. MANJON

SANTA CLARA, 35, ZAMORA

La Casa del Bacalao

Sucesor de Laureano Alonso
RAMOS CARRION, 18, ZAMORA

Almacén de Alubias y Garbanzos
Ventas al por mayor y menor.

La Casa del Bacalao

LA MADRILENA

SANTA CLARA, 5, ZAMORA
Gran liquidación de calzado, solo por 15 días

como fin de temporada y por exceso de existencias, liquidamos importantes partidas de calzado, propios de la temporada, para caballero, señora y niño.

Nuestros calzados, bien acreditados, no precisamos recomendarlos; aprovéchese de estos precios asombrosos. Verdadera liquidación.

La Madrileña SANTA CLARA, NUMERO 5, ZAMORA



Interesante episodio de la gran película que se proyectará el próximo domingo en el Teatro Principal.

Cuentos ingénuos

El de la princesa durmiente

Es día de gran fiesta en el viejo castillo, de muy lejos llegaron mil nobles caballeros, y ondean los pendones y han bajado el rastrillo de las puertas que guardan los bravos mesnaderos.

Por las salas pasean las damitas gentiles; está toda la corte a la fiesta invitada. que la princesa Blanca cumple los veinte abrieses y ha de quedar dormida según predijo un hada.

Corriendo la princesa a una torre ha subido y se ha puesto, traviesa, con un huso a jugar; con una de sus puas una mano se ha herido y al momento ha empezado aquella a brotar.

Y ha quedado cumplida aquella profecía que le hiciera el buen hada el día que nació, y la linda princesa, alegre como el día, en un profundo sueño dormida se quedó.

Y también se durmieron las notas de la orquesta y en el aire, dormido, quedose el surtidor, se durmieron las luces que ardían en la fiesta y en un ciprés oscuro durmíose un ruiseñor.

En el jardín, dormidas, quedaron las palomas y los hoscos lebreles en el patio también, y en las flores durmieron sus fragantes aromas, y en la espesa enramada su incesante vaivén.

Los muros del castillo fueron en un momento cubiertos por las ramas de un gigante rosál, y una pálida estrella, quedó en el firmamento dormidos los fulgores de su luz matinal.

Y pasaron cien años. Al despuntar un día llegó al pie del castillo un príncipe altanero que de lejanas tierras, para romper, venía, el encanto del hada con su invencible acero.

Encaminóse al punto, decidido, a la puerta cuyo acceso impedía el gigante rosál, que, al tocarle su espada, le fué dejando abierta la florida vereda de un camino triunfal.

Y pasó el buen príncipe, y corrió los salones donde estaban, dormidas, damas y corteranos; en su mente forjaba mil bellas ilusiones de dichas inefables, de anhelos sobrehumanos.

Y llegó al aposento do estaba la princesa en un lecho de oro y tapices de Oriente, contempló su pupilas de nacar y turquesa y de su fresca boca el clavel sonriente.

Y tomó entre sus manos una mano de ella y al punto la princesa del sueño despertó. (Bajo el cielo cobalto volvió a lucir la estrella y en el ciprés oscuro el ruiseñor trino.)

Y en el noble castillo continuó la fiesta; por el jardín sus alas tendieron las palomas y murmuró, amorosa, la dormida floresta (pebetero del día que exhaló sus aromas).

Y las dormidas luces lanzaron su destello; el vigía de la torre sus armas presentó y el lebrél, que dormía con la cadena al cuello, para desperezarse, en el patio ladró.

Despertaron rientes las notas de la orquesta, con los ritmos suaves de una marcha nupcial; y el surtidor del parque fué encrespando su cresta, sobre las mansas aguas del lago de cristal.

Se enlazaron las manos del príncipe y la bella al despertar la aurora con rosado fulgor y al decirse, temblando, su divina querella sintieron que en sus almas despertaba el amor...

Nicomedes SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

LA ROSA DE ORO

Géneros para abrigos

LAS GRANDES COLECCIONES DE DIBUJOS, CON SUS COLORIDOS COMPLETOS, FACILITARAN A USTED LA ELECCION (SIEMPRE DIFICIL) DE LAS PRENDAS DE BUEN GUSTO

PRECIOS REDUCIDOS

LA ROSA DE ORO

LEA V. HERALDO DE ZAMORA

Se conceden exámenes extraordinarios

La "Gaceta" publica la siguiente Real orden:

"Vistas las instancias formuladas por varios alumnos de segunda enseñanza en solicitud de exámenes extraordinarios en el mes de enero, y siendo conveniente dar las mayores facilidades para la adaptación del plan antiguo al nuevo, y sólo con carácter excepcional y sin que sirva de precedente en lo sucesivo.

S. M. el Rey se ha servido disponer:

Primero. Se concede la gracia de examen durante la segunda quincena de enero próximo a los alumnos que, siendo bachilleres por el plan de 1903, deseen aprobar en las Universidades las asignaturas que constituirían los antiguos preparatorios, hoy suprimidos, y constitutivas de los primeros años de las facultades de Ciencias y Letras. Con mayor razón deben entenderse comprendidos en esta gracia aquellos alumnos que obtuvieron la aprobación de alguna de dichas asignaturas en el pasado mes de septiembre.

Segundo. Se conceden también exámenes de bachillerato universitario, que se celebrarán en la primera quincena del mes de febrero próximo.

Tercero. La matrícula para todos los casos citados quedará abierta en las universidades e institutos de España desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden en la "Gaceta de Madrid", y se cerrará el 12 de enero de 1928, teniendo validez para los exámenes de junio o septiembre, a elección de los interesados.

Cuarto. Los alumnos comprendidos en esta disposición podrán ser examinados en esta convocatoria extraordinaria, cualquiera que fuese la clase de matrícula que hubiesen realizado en los respectivos centros docentes."

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 18 de diciembre de 1918.

Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer:

1.º Se concedan exámenes extraordinarios de los Centros de enseñanza que lo soliciten a quienes falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

2.º Los exámenes se llevarán a cabo desde el día 25 de enero en adelante.

3.º Los alumnos que deseen examinarse se matricularán desde el día 2 al 12 del mismo mes (am-

bos inclusive), si bien quedan facultados los Claustros para conceder o no el examen extraordinario en cada caso, según los antecedentes escolares del interesado, previo informe de los catedráticos o profesores de la asignatura de que se trata.

4.º Los alumnos que resultasen suspensos podrán repetir el examen en una sola de las convocatorias de junio o septiembre, a su elección."

CONSULTA

Y CLINICA OPERATORIA

Garganta, Nariz y Oídos

Dr. F. González

de las Clínicas del Dr. Tapie de Madrid

Avenida Requejo 5, Hotel, tercero

Horas de consulta:

de diez a una

Teléfono 122

Crónica mercantil

Barcelona 14

El negocio de trigos sigue firme, con pocas operaciones por resistirse los compradores a pagar los precios de la oferta. Se vendió procedencias Villalquirán a 50'75; Sigüenza a 52; Berlanga a 51'50; Alcañiz a 51; línea Zamora a 51; pagan línea Palencia a 50 y 50'50; Cáceres a 50'50

Valladolid 14

La situación sigue siendo favorable para los vendedores de trigo, pues predomina la demanda sobre la oferta, aún siendo aquella poco activa, pues procuran los compradores no mostrarse muy deseosos, porque esto daría más aliento a los tenedores del grano, que ya están poseídos de tener el santo de cara y por eso se hacen valer ofreciendo poco y pretendiendo alza que a veces consiguen.

Siguen cotizando los vendedores de la parte de Arévalo a 53 pesetas; de línea de Palencia a 51 y de Rioseco a 51,50.

En nuestros mercados del detall, sigue entrando escaso número de fanegas y el precio se sostiene muy firme y aún con algo de mejora.

Hay se anotaron las entradas siguientes:

Por el ARCO: 100 fanegas a 88 y 88 1/2 reales las 94 libras o sea a 50'87 y 51'16 pesetas los 100 kilos.

Por el CANAL: 300 fanegas, pagándose a 88 reales la fanega.

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

Para ahorrar dinero

SE RECOMIENDA EFICAZMENTE COMPREN LOS SIGUIENTES ARTICULOS

- Tijeras para cortar garantizadas.
- Máquinas de picar carne.
- Batería de cocina.
- Cocinas económicas tipo "Bilbao".
- Herrajes para construcciones y ganados.
- Herramientas para artes y oficios.
- Azadas para la Agricultura.

LA LLAVE, Ferreteria, FELIX CRESPO PEREZ
Riego, núm. 34, Zamora
(Situada entre los dos juegos de pelota).

Como siempre precios sin competencia.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS y VÓMITOS DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA FLATULENCIAS DISENTERIA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbanos una botella y se estará pronto que el enfermo coma más, digiere mejor y se cure, cuidándose de seguir un su curso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

¡Grandioso negocio!

Me propongo vender a plazos y a pagar en quince años, como periodo máximo, por CINCUENTA PESENAS MENSUALES, nueve casas de reciente construcción, en las inmediaciones de la Avenida de Alfonso XIII (vulgo Paseo de las Tres Cruces), dotadas de cuantas exigencias de higiene requieren los tiempos modernos.

Para más informes, verse con el propietario
Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2, ZAMORA
Los de fuera de la capital diríjanse al apartado 1.

Comentarios de actualidad

Los quince millones
Ya estamos por lo menos la mayor parte de los españoles...

triste, pero lo mas positivo tambien, puesto en una fuente después de asado...

—Que, don Cayetano, supongo que querrá usted una participación en el número que aquí jugamos, que va a ser el gordo...

Cese ya esa costumbre del aguinaldo, que yo la llamaría la del sablazo...

El que en este pícaro mundo del impuesto de inquilinato, no se divierte, es porque no quiere o no puede o le duelen las muelas o el estómago...

Déjense de historias, y de cuentos fártaros, es la mejor lotería el trabajo...
Turrones, pavos y mazapanes

Quien dijo que este mundo es un fandango, no era lerdo, no, se oía los adelantos que disfrutamos en la actualidad...

Porque yo espero nacer lo menos un par de veces por más que se nacen tantas, tantas cada doce meses!

Uniformes de Cuotas
No compren sin consultar calidad y precios a la acreditada Casa de FABRICIANO FERRERO

Administración Principal de Correos de Zamora

Table with columns: ENTRADAS a las, CORREOS, SALIDAS a las. Lists times and services like Correo general, Mixto Medina, etc.

HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO
Imposición de certificados, valores, envíos militares, de 9 a 12 y de 17 a 18.

MIRANDO AL PASADO
El cerco de Zamora
POR Ivo de la Cortina
1844
EL REPTO (CONTINUACION)

Quenta la historia que mientras los mandaderos de doña Urraca iban a Toledo a su hermano el rey don Alonso...

otro ome del mundo si non a un su fijo que le decían Pedro Arias, que era muy valiente caballero...

A través de Sayago
A la bella y simpática joven sayaguesa Emilia Pascual, de Luellmo de Sayago...

Sigue la baja de precios en "La Fama Zamorana"
Aceite nueva superior litro. 2.00
Azucar F.F. (legítima) a . . . 1.70

LA MEJOR CASA EN CAFES Y CHOCOLATES
"La Fama Zamorana"
Santa Clara, 5, esquina Plaza de Zorrilla, 5.

¡¡ TACOS !!
para calendarios: Del Sagrado Corazón de Jesús y Medalla Milagrosa a pesetas 0'35.

FOTOGRAFIA CUEVAS
BENAVENTE, 2 ZAMORA
SUCURSAL: SANTA CLARA, 61 (ANTIGUA DE LEDO)

Libros y periódicos
AGENDA CULINARIA PARA 1928 "BAILLY BAILLIERE"
Contiene: Rayado para anotar día por día los gastos de la compra...

La Novela Mundial
"Lo que está de Dios" no puede menos de suceder. Pero a veces, el suceso llega con retraso.

La Cubana Platanera
pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir una expedición de plátanos...

Gonzalo Garsi Miguel
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
San Andrés, 18, Zamora

Holland America Line
DE ROTTERDAM
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

Para combatir el INVIERNO
Nada mejor que las Pellizas y Gabanes QUE VENDE CASA REDONDO
Plaza Mayor, 11 ZAMORA

CARBONES
Viuda de J. García Capelo
DESPACHO: DIEGO ORDAX, 10. (FRENTE A SAN GIL)

"EL CANDADO"
Grandes Almacenes de Hierros, Ferrería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.
DESIDERIO VIDAL
(Suecesor de Viuda de Salvador Ruiz)

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

Almacén de Maderas
DE EDUARDO COTORRUELO
Ronda de San Pablo, 1, Zamora
El que más barato vende.
Frente al Garage de Rufino González. ¡¡NO CONFUNDIRSE!!

NOTICIAS GENERALES ——— POR TELEFONO Y RADIO

La Guardia civil de Bóveda de Toro, ha denunciado a Federico Hernández Rodríguez y Juan Ramos, por amenazas e insultos mutuos.

Construcciones y reparaciones de

Albañilería y arte moderno
HORMIGON ARMADO
Trabajos de Cementerio.
Mateo Hernández
Barrios Bajos, Zumacal 10, Zamora

F. Aldea
Especialista en enfermedades del Pecho

TISILOGO RAYOS X
Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 59 Zamora

Registro Civil
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS
Inocencio Esteban Alvarez.
Concepción Sejas Mezquita.
María de los Dolores Cristina Datas Prieto.

Se vende
en buenas condiciones, la casa número 62 de la calle de Sancho IV, consta de planta baja y principal; tiene cuadra, corral, retrete y agua, siendo de moderna construcción. Para tratar con Félix Matilla, Barrios Bajos, Panadería.

Ama de cría
soltera, de 22 años, primeriza. se ofrece para casa de los padres. Dirigirse, María Antonia González, en Villaverde de Justel.

Pérdida
En Pajares de la Lampreana se ha extraviado un chito de tres a cuatro años, castaño y cabeza roja. Quien informe de su paradero a Leoncio Miguel en dicho pueblo será gratificado.

Automóvil Peugeot
de dos plazas, bien equipado y a prueba, se vende o se cambia por otro mayor. Informarán en esta administración.

Madrinas de guerra

Desde la posición de Laucién, nos escriben los soldados del batallón Cazadores de Africa número 6, Bartolomé Calles, José Crespo, Miguel González y Miguel Simol, de la 3.ª y 4.ª compañía, solicitan por mediación de HERALDO DE ZAMORA, madrina de guerra.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Díaz Hernando
Médico-Oculista
CONSULTA de 10 a 1
Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

AL PUBLICO
¡No dejarse sorprender!
La porcelana extranjera, calidad 1.ª la vende la Ferreteria LA LLAVE, Riego 34, Zamora a

Ptas. 5'75 kilo
NADIE COMPITE CON ESTA CASA

El sábado 17 del corriente se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Ciodaldo Prieto Losada.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas, mañana, 16, con exposición de Su Divina Majestad en la iglesia de los RR. PP. del Sagrado Corazón de María y misas el día 17 en la citada iglesia y en la de Santiago del Burgo de esta ciudad.

Médico - Odontólogo
Heliodoro Sánchez-Monje
Plaza de Sagasta, 22, 2.º.-Zamora
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Auxiliar de escritorio
Precisase con conocimientos de Contabilidad y Correspondencia. Pocas pretensiones.
Dirigirse al Apartado de Correos número 21.—Zamora.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, don Fulgencio Rodríguez González, que lo era en Larrodrido (Salamanca).

Dr. P. Almendral Vega
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Diatermia y Electroterapia aplicable a la especialidad.
San Andrés 46.—Consulta diaria.

Quemaduras
Grietas de los pechos, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, rozaduras y en toda clase de heridas, usen CICA-SEPTICO LI-RAS. No se pega el apósito. Calma los dolores y cura con rapidez.
Venta en Farmacias y Droguerías surtidas de la provincia. 2

Don José Jaramillo
ODONTOLOGO
Traslada su consulta el día 15 de Diciembre, a la calle de la Rúa número 24 (frente al Nuevo Teatro).
Teléfono 153.

Con toda felicidad ha dado a luz hermoso y robusto niño, la esposa de nuestro amigo el industrial peluquero don Inocencio Esteban.
Reciban nuestra enhorabuena.

Clínica Odontológica
Y LABORATORIO DENTAL
JOSE JARAMILLO
Ex-Ayudante del Doctor Aguilar
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Amós Olea del Corral
Médico-Dentista
HORAS DE CONSULTA:
de 10 a 1 y de 4 a 6.
Santa Clara, 20-1.º Zamora

Ganaderos
Se vende en inmejorables condiciones, alfalfa seca, harinas y todas clases de pienso en grano.
Carretera de la Estación, número 4.
NARCISO MATOS
No compre sin visitar esta casa.

Madrid, 15 (10 m.)

Nuevos conceptos de ciudadanía y nacionalidad

SEGUN DON RAMIRO DE MAEZTU

En la Academia jurídica de Estudiantes Católicos de Derecho, ha dado esta tarde su anunciada conferencia el escritor don Ramiro Maeztu.

El señor Maeztu disertó sobre el tema "Esbozo de unos conceptos nuevos de ciudadanía y nacionalidad".

El conferenciante dijo, en primer término, que hay que buscar el método de descartar a los indiferentes de los ciudadanos del sufragio.

Actualmente, concedido el voto a los que no lo aprecian, no hay manera de sacarles de su retraimiento más que ofreciéndoles "el oro y el moro".

En Inglaterra ha habido que conceder pensiones a los viejos, a los enfermos, a los sin trabajo, a las cantinas escolares, etc., con un coste anual de 300 millones de libras esterlinas, que aplasta a la industria y a la economía nacional.

Pero tan dañino como el voto de los indiferentes, es el voto de los insolidarios, de los que "a priori" se proponen destruir la unidad nacional o la forma de Gobierno, o la solidaridad de las clases sociales. Porque es claro que la participación de éstos en el poder político no puede contribuir a su robustecimiento, sino meramente a su destrucción.

A juicio del señor Maeztu, la verdadera forma del sufragio debe consistir en que no se conceda el voto sino al que lo pida, y al que, al pedirlo, muestre su conformidad con los fines fundamentales del Estado, con la Unidad nacional, con la solidaridad social y con la legalidad.

De otra parte, el Estado no debe conceder el voto, sino a aquellos peticionarios que con su conducta y mediante las pruebas que se consideren pertinentes, hayan mostrado su aptitud para la ciudadanía. A primera vista, parece que con esto se desposee a un buen número de hombres de un derecho que les es inherente, pero no hay tal cosa.

En ninguna Constitución se concede el voto a los seres, meramente, por el hecho de ser seres humanos, sino que se condiciona en todos esos casos por la edad, en muchos por el sexo, en algunos, por la contribución y títulos académicos. Y casi siempre por la conducta, en el sentido de que se priva de los derechos políticos a los criminales.

La fórmula de "un hombre, un voto", no rige en ninguna parte.

REUNION DE SECCIONES

Hoy se han reunido las siguientes Secciones de la Asamblea:

La Sección novena, Producción y Comercio, se reunió bajo la presidencia del general Hermosa, estudiando la ley de auxilio a las industrias.

La Sección recibió una propuesta del señor Madariaga, sobre privilegios industriales, cuyo estudio no comenzó a hacerse por no hallarse presente el autor de la propuesta.

A la reunión de la Sección primera, Leyes constituyentes, asistieron los señores Yanguas, Gocochea, Cierva, Crehuet, Conde de la Mortera, Maeztu, Pradera y otros.

La Sección séptima, Régimen de la Propiedad, continuó el estudio de la ponencia del P. Correa, sobre arrendamientos rústicos.

La Sección recibió un trabajo del señor Ayuts, que le enviaba el Gobierno, sobre la reforma de la ley de Propiedad industrial.

Las Secciones de Créditos reconocidos y Codificación civil, penal y mercantil, continuaron también su labor.

Del Extranjero

LA LLEGADA DEL AVIADOR LINDBERGH A MEJICO

Méjico.—Las primeras noticias de la llegada del coronel aviador norteamericano Lindbergh, y que fueron lanzadas a todas las partes del mundo por radiogramas, se deben a una confusión con un aparato de igual tipo que aterrizó en el aeródromo de Valbuena.

La noticia, al llegar a la Cámara de Representantes de Washington, fué acogida con enorme júbilo, suspendiéndose la sesión que se celebraba.

El presidente telegrafió inmediatamente a Lindbergh, felicitándole por su nueva hazaña.

El aviador norteamericano aterrizó a las dos y cuarenta de la tarde en el aeródromo de Valbuena, habiendo empleado en el trayecto veintisiete horas y diez minutos.

A la llegada de Lindbergh al aeródromo, le esperaba una imponente multitud, que se ha calculado en más de 30.000 personas, y que le hizo objeto de una aclamación delirante.

Un desatacamento de policía, con motos, rodeó el aparato, para evitar que el entusiasmo de la gente ocasionara destrozos en el avión.

Lindeberg, escoltado por la policía, subió a la tribuna, donde se encontraba el Presidente, señor Calles, quien le felicitó calorosamente.

Las ovaciones de la multitud se repitieron constantemente, y el recibimiento que de esta forma se tributó al glorioso aviador norteamericano fué verdaderamente apoteósico.

LLEGADA DE UN AVION BRITANICO

Bombay.—Ha llegado a Jodapur el avión británico "Rosa Roja", que ha realizado el vuelo sin novedad, aterrizando felizmente.

UN ARTISTA QUE VOLARA SOBRE EL ATLANTICO

Lisboa.—La artista austriaca, señorita Dilzen, que intentó atravesar el Atlántico con la tripulación del avión alemán número 1.230, que, como recordarán nuestros lectores fracasó en su vuelo, viéndose obligados a amarar en las Islas Azores, ha marchado a París, para dirigirse después a Nueva York, y pronunciar en esta capital varias conferencias sobre el resultado de su intento.

La señorita Dilzen ha recibido el ofrecimiento de un aviador norteamericano que ya ha realizado este vuelo, de que le acompañe en una nueva travesía del Atlántico, desde Nueva York a París.

De provincias

LA SECCION PRIMERA DE LA ASAMBLEA

La Sección primera de la Asamblea, Reforma de Leyes constitucionales, ha suspendido sus sesiones hasta el día 16 de enero, despidiéndose de su compañero don Ramiro de Maeztu, por haber recibido la comunicación designándole embajador en la Argentina.

LA JUNTA DE URBANIZACION Y ACUARTELAMIENTO

Barcelona.—En el despacho del capitán general, señor Barrera, se ha reunido la Junta de Urbanización y acuartelamiento, ocupándose de la ponencia redactada por la Sección de Aduanas, que trata de la reforma del edificio del Paseo de Colón y muelle de Atarazanas, destinado a Aduana.

El director de las obras del puerto mostró a la junta los planos de las obras que se llevarán a cabo en los muelles aprobados por éstos.

UNA PERSONALIDAD FILIPINA

Barcelona.—Se encuentra en esta capital, realizando un viaje de estudio, el doctor Ricardo A. Fernández, médico filipino, catedrático de la Universidad de Santo Tomás, de Manila, jefe de la sección de radiografía del Hospital

general de esta ciudad, y una personalidad de relevante prestigio en su país.

El doctor Fernández realiza un viaje por Europa, subvencionado por el Gobierno filipino, haciendo estudios de la especialidad a que se dedica.

Visitará esta personalidad, durante su estancia en Barcelona, las clínicas y gabinetes de radioterapia.

UN INCENDIO

Málaga.—Se ha declarado un violentísimo incendio en un almacén de maderas, propiedad de José Parientes, situado en la calle Ortigosa.

La poca anchura de la calle ha dificultado los trabajos de extinción del incendio, temiéndose que este se propague a las edificaciones inmediatas.

Son pasto de las llamas las existencias que había en el almacén, calculándose que las pérdidas ocasionadas sobrepasan la cifra de 600.000 pesetas.

LA COLECCION ZOOLOGICA DE BARCELONA

Barcelona.—El teniente alcalde señor Barnari está encargado por el Ayuntamiento, de la confección de un proyecto de ampliación y modificación de la colección zoológica de la ciudad condal.

Los trabajos realizados van muy adelantados, y entre éstos se propone la idea de adquirir más ejemplares, acondicionándolos convenientemente, como se encuentran los reputados parques zoológicos del extranjero, y construir un estanque para la aclimación de focas.

Ultima Hora

Madrid 15 (3 t.)
VARIAS NOTICIAS

A las diez y media de esta mañana entró en Palacio el presidente del Consejo de ministros señor Marqués de Estella.

El despacho con el Rey duró una hora y a la salida, manifestó que don Alfonso había firmado un Decreto nombrando representante de España en la Argentina a don Ramiro Maeztu y otro modificando la Tarifa 1.ª del impuesto de Utilidades.

El presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella, ha visitado hoy las obras del Teatro Real.

Don Miguel ha recibido hoy a diferentes comisiones y autoridades y ha facilitado una nota, diciendo que las personas que deseen ser recibidas en audiencia, antes de salir para Madrid, pidan por telégrafo día y hora.

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con los ministros de Gobernación y Guerra generales señores Martínez Anido y duque de Tetuán.

Se ha dispuesto el pase a la segunda reserva del teniente general don Gabriel Orozco Arascot.

En el ministerio de Trabajo se han reunido hoy los Comités paritarios del arte de imprimir.

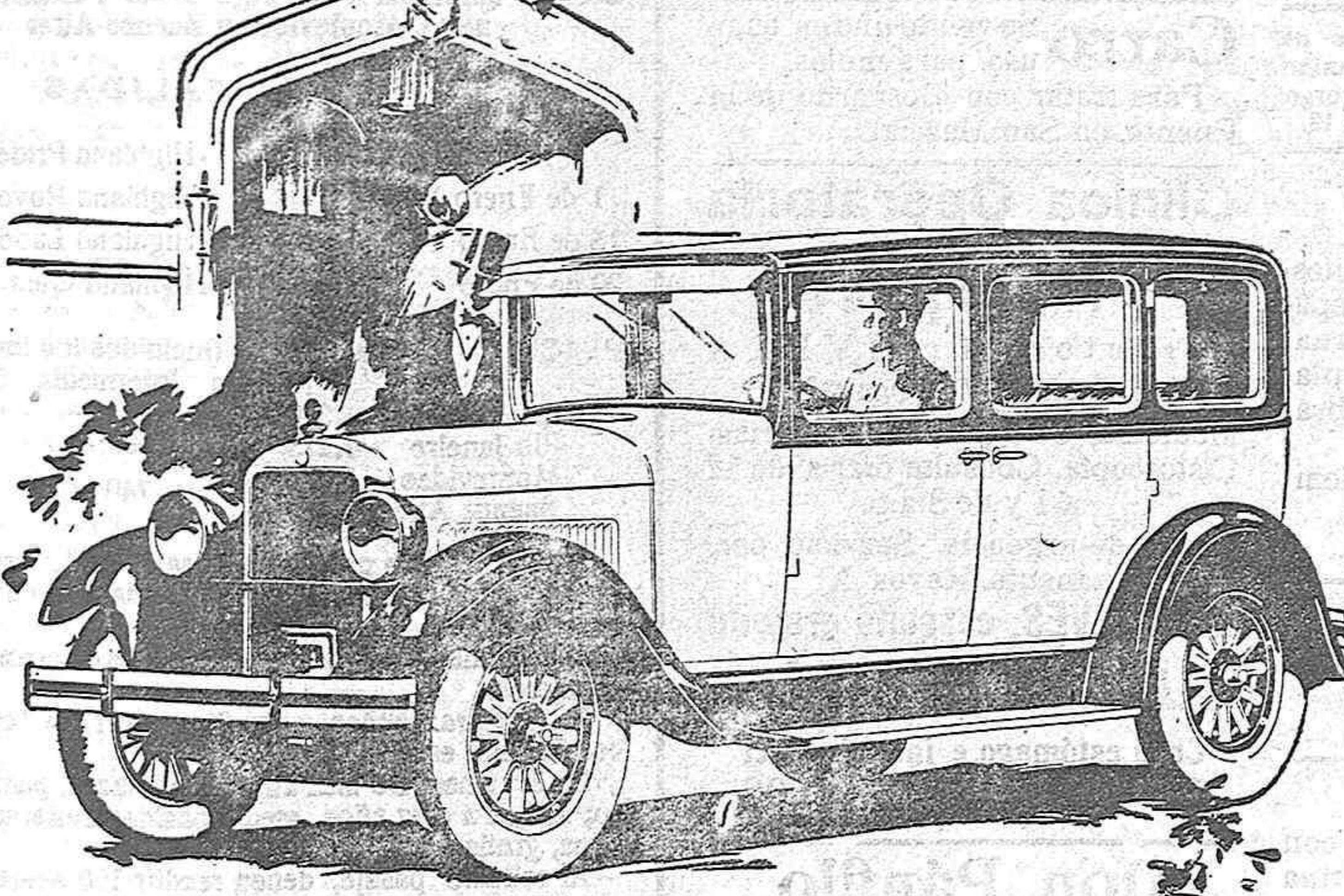
"El Liberal" sigue hoy publicando la encuesta sobre la decadencia del liberalismo español firmando el artículo el señor Ossorio Gallardo que estima que deben marchar unidos los partidos socialista y liberal.

SANCHEZ ORTIZ

Ins. Vaa. de L. Calamita.—Zamora

ESTE NUMERO

HA SIDO
VISADO
POR LA
CENSURA



Calidad Belleza y Economía

- Todo cuanto Vd. quiere y necesita en un coche moderno.
- Velocidad facilmente alcanzada y sostenida durante muchas horas, con entera suavidad.
- Conducción cómoda y fácil, por tener mejor suspensión que ningún otro coche de su categoría.
- Belleza, amplitud y armonía de líneas. Elegantes y bellos colores.
- Gasta sólo 1 litro por cada 10 kilómetros. Vira facilmente en un radio de 6 metros.

El más económico, elegante y servicial de los modelos Sedan construídos por Dodge Brothers. Por su calidad, esbeltez y funcionamiento, refleja el espíritu de los tiempos actuales.

PARA INFORMES.
GARAGE AMERICANO - VIGO

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Banco Herrero. - Oviedo

Capital: quince millones de pesetas!

Sucursales y Agencias.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponferrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

Este Banco establecido sobre la base de los negocios bancarios de la casa HERRERO Y COMPAÑIA fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y el extranjero. Depósitos en custodia

Cuentas corrientes con interés 2 1/2 a la vista
Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.
Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

SECCION DE ANUNCIOS

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de LA CORUÑA a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

Table with columns: PRECIO en 3.º, Habana, Méjico. Rows for Cuba, Lafayette, Espagne, Cuba, Lafayette with dates and prices.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Nicandro Farifia CONSIGNATARIO

Calle de Compostela, Coruña

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

12 de Diciembre LA BOURDONNAIS

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 545'10.

Linea de La Habana y Houston El magnifico vapor francés,

9 Diciembre DE LA SALLE

Table with columns: Precio de 3.ª a la Habana, 2.ª intermedia, 1.ª clase, 3.ª clase Veracruz, 2.ª intermedia, 2.ª clase, 1.ª clase. Includes prices for each category.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes Antonio Conde, hijos Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

6 Enero LUTETIA Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10.

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 6 Diciembre HOEDIC, 15 Diciembre MOSELLA, 26 Diciembre FORMOSE

PRECIOS En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 696 95 En 3.ª con camarote y comedores. 605 95 En 3.ª corriente. 550 95

SALIDAS DE LA CORUÑA Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

11 Diciembre MOSELLA

Precio del billete en 3.ª clase 550'10. NOTA. Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España, Antonio Conde, hijos VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orensana, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 28 y 32.

HERALDO DE ZAMORA Apartado núm. 13

Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (via Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,

Table with columns: Date, Ship Name, Price. Rows for 22 Diciembre Werra (590,10), 4 Enero Sierra Morena (635,10), 12 Enero Weter (590,10), 25 Enero Sierra Ventana (635,10)

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía, Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

Venta de carbones

En la Plaza de Santa María la Nueva número 24, se ofrece al público la venta de carbones, clase inmejorable a precios corrientes. Compren y se convencerán.

SIMON PRIETO. Santa María la Nueva, 24, Zamora

Vino clarete. Se vende superior, pureza garantizada, en la bodega de BELMONTÉ, calle de San Andrés, al precio de SIETE pesetas catorce. También se vende vino embotellado.

Vendo de 130 a 150 palos secos de negrillo, para impuestos y mayores. Jose Costa, Corrales (Zamora).

Ford se vende uno, semi nuevo, dándose todo género de facilidades para el pago. Para tratar con Aureo Calvo, en Monfarracinos.

Se necesita

Obrero hortelano, que sepa de agricultura para trabajar en Tábara. Edad de 20 a 40 años. Agapito Boizas, calle Trastola, dará razón.

Venta se hace de una buena partida de vigas de álamo superiores. Para tratar con don Francisco Alonso, médico, Villaralbo.

A. García Santiago

PIEL-SIFILIS-VENEREOL ULTRAMICROSCOPIA Reacción de Wassermann

Plaza del Cuartel, 2, pral. Zamora (Ausente hasta el 23 de Diciembre)

BEBIDA AMERICANA SIN ALCOHOL

"SAMSON" (Marca registrada)

Refrescante, Fortificante y Aperitivo.

Deliciosa, Fina y de Gran Fama. Para pedidos al por Mayor, al depositario exclusivo

FRANCISCO L. MORILLO Café Español, TORO Representante para la venta en Zamora

Sres. Rodriguez y Alonso Plaza de Santiago núm. 4.

Buen negocio

Se construiría a satisfacción con contrato a larga fecha una casa en el mejor sitio de Benavente, propósito para exposición y venta de maquinaria o automóviles, hotel, café o cosa análoga. Para tratar, José G. Estebanez.—Benavente.

Anuncio. Los Ayuntamientos de

los pueblos de Abelón, Moral, Moralina, Villadepera, Viñardiega, Torregamones, Gamones y Luemo, tienen acordado, la creación de una nueva plaza de Farmacia, con su capitalidad en el pueblo de Moralina, con la titular que figura en los presupuestos respectivos, aumentando en el de Moralina, doble cantidad de la que figura, pudiendo contratar el que resultase agraciado con los vecinos pudientes las igualas que entre ellas convengan. El farmacéutico que desee ocupar dicha plaza, puede dirigirse al señor Alcalde de Moralina, don Sebastián Luengo.

Arriendo de pastos

Se hace para ovejas en la Dehesa del Asmesnal cuarto bajo. Para tratar con don Agustín Escudero en la misma Dehesa.

Se vende. Un coche familiar con aparejada seminueva. Para tratar con su dueño don Ladislao Marcos, josa de la Ascensión, en el arrabal de Arenales.

Arriendo de pastos. Se arriendan los de la dehesa del Orcejo, para vacas y ovejas, desde Santa Lucía hasta el día 15 de abril del próximo año, pudiendo disponer el arrendatario de 50 carros de paja de trigo. Para tratar, con don Angel Rivas, en Villardiega del Sierro, Cabañas de Sayago o en la misma dehesa con el encargado.

Camioneta Ford pa a diez asientos, de ruedas de aire, seminueva, muy barata; se vende. Para tratar con José Isart, Puerta de la Feria, Cereales, Zamora.

Se vende

Máquina Singer 5 gavetas. Darán razón, Cárcaba 46, tienda de vinos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Sucursal de la de Salamanca)

OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento, 13 OPERACIONES QUE REALIZA Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al desu imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.

LIBRETAS DE AHORRO diferidas.—CUATRO POR CIENTO de interés anual con abono semestral de intereses. HUCHAS DE AHORRO.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla. SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25 0'50 y 1'00 peseta.

Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a Provincias, Municipios y Mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento. Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Licenciados del Ejército

Todos los trimestres salen a concurso numerosos destinos públicos a proveer por licenciados del Ejército.

LA AGENCIA MOYANO ha establecido un negociado especial que se encarga de facilitar los formularios a los solicitantes así como de presentar los documentos en las oficinas públicas, suministrándoles cuantos datos requiera el destino elegido hasta la toma de posesión del mismo. Despacho. Plaza de San Gil número 9, bajo, Zamora.

Jerónimo Farré (HERNIOLOGO)

Hernias-Quebraduras SU TRATAMIENTO Puede y debe decirse la verdad

Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA, consiste en la aplicación de un «aparato perfecto», no de un bragero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y demás «celebridades extranjeras», en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenezcan a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurre un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. Piernas artificiales con pies de canchío y «Corés ortopédicos» para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

CONSULTA EN ZAMORA HOTEL SUIZO de 10 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

EN ASTORGA, Hotel Moderno, el día 10 de los mismos meses. EN MADRID, en su «Gabinete Ortopédico», calle de Juan de Mena, número, 23, 1.º.

Se venden, tres bacillares de 12 años, en término de Zamora, sitos en la Nevera y la Llorca y el Sapo, para tratar, en Santa Lucía 18.

E. CAMPO

ELECTRO-TECNICO Estudios, proyectos, presupuestos, montaje, conservación y reparación dinamos, motores, alternadores, transformadores, acumuladores, telefonía, timbres, alumbrado, radio, etc. etc.

Trabajos garantizados por tiempo limitado, entrega inmediata. Avisos: Cárcaba, 46, 1.º

Se vende un solar edificable, situado en la carretera de Vigo. Tratar en la Administración de este periódico.

Se vende un gramófono marca «Odeón» con su correspondiente mueble y una magnífica colección de discos. Razón, Reina 24, principal.

Transportes para el segundo trazo ferrocarril Zamora Puebla de Sanabria, dirijir ofertas a Construcción y Pavimento. Hotel Suizo.

Anuncio. Ama de gobierno de mediana edad, se necesita para señor solo. Para informes, dirigirse a Casimiro Alonso. Apartado en Correas.—TORO.

Se vende, mampuesto a 2,50 carro, en la carretera de Fuente Redonda, en Valorio. Para tratar, Guillermo Almeida, calle Nueva 24, Olivaes o en la Cantera.

Vinos

En Feroselle, provincia de Zamora, se venden vinos superiores, a 1'75 y 2 pesetas los 16 litros.

Pastos

Se arriendan, los de invierno de la dehesa del Cuartico, término municipal de Salce.

La subasta tendrá lugar en Villar del Buey, el 18 del actual a las 2 de la tarde, hallándose en dicho pueblo de manifiesto el pliego de condiciones.

Se venden cabrios

de álamo de varios tamaños. Para tratar con su dueño Gregorio Palacios Rodríguez en El Ferdigón.

Relojería y Optica

DE LA VIUDA DE GIRIAGO DEL RIO Santa Clara, 27, (frente a la Audiencia), ZAMORA Relojes Longines, Omega, Solvil.

Gafas, Lentes, Gemelos de campo y teatro. Depósito de los cristales Punktal Zeiss.

Gramófonos, discos y accesorios. Taller de composturas garantizadas. Se arreglan gramófonos.

Venta de un coche, De Dion Boutón de 8 H. P. nuevo, en buenas condiciones. Para informes, San Torcuato 11 Zamora

Ya llegó el día

de vender vino nuevo y barato, y como este establecimiento ha sido siempre el primero en comprar las mejores clases y poner precios sin competencia, lo ofrece a 6 y 6'50 pesetas (libre de derechos) los 16 litros y 40 céntimos el litro. No confundirse, calle de Juan Nicasio Gallego, número 10 (detrás de la iglesia de San Juan y junto a la barbería de Lázaro Cabrera).

Ganaderos

Lo aceptado para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, es el ENGORDE CASTELLANO LIRAS. Especial para terneros, cardos y quincenos. DOBLE POSTURA EN AVES.

Premiado en varias exposiciones. Inscripto en Sanidad. Venta en todas las Farmacias y Droguerías surtidas de la Provincia.

Mantecados Casanueva

Almeida (Zamora) Se vende uno en buen uso, para mulas. Para tratar con Bernardo de la Fuente, en San Marcial.

Clinica Operatoria

DEL NIÑO JESUS Director: J. RIVERA San Pablo 1. Teléfono n.º 90

Medicina, Cirugía-Vías urinarias-Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.

Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X Los JUEVES, consulta gratuita para los pobres, de 4 a 5.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Don Pánfilo

Llegó con un vagón de hermosa porcelana extranjera que venderá a seis pesetas kilo, en Ramos Carrión, 12, (antes Rúa), frente a la Diputación provincial.

También expenderá a precios sorprendentes, por lo económicos, un inmenso y artístico surtido de servicios de café, preciosas tazas y tazonas alemanes.

¡Fíjense ustedes en los caprichosos artículos de DON PANFILO

Hotel y Restaurant "ANTONIO"

Esmerado servicio en bodas y banquetes a precios económicos.

Sanatorio Quirúrgico DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirijirán al Director y para otros detalles a la Administración. Fundado en 1894. SANTANDER, Teléfono 491

A. Pérez Troncoso Agente de Publicidad Colón, 30.1.º VIGO

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 26 de Agosto y de Vigo el mismo día el vapor

Diciembre 16 vapor "Alcántara" Enero 13 vapor "Asturias" PRECIO del pasaje de tercera clase Ordinaria Ptas. 610'10. Con Camarote Ptas 645'10.

Salidas periódicas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Diciembre 14 vapor "Demerara" Diciembre 28 vapor "Darro" Enero 11 vapor "Deseado" PRECIO del pasaje en 3.ª clase

De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 625'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrews, etc. Cte. Marqués de Cubas, 21.

NELSON LINES VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS 18 de Diciembre "Highland Pride" 1 de Enero 1928 "Highland Rover" 15 de Enero "Highland Laddie" 29 de Enero "Highland Glen"

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos) Primera Intermedia 3.ª clase Las Palmas 310'— 185'— 108'— Rio Janeiro 1.275'— 680'— Montevideo 1.375'— 740'— 550,10 Buenos Aires 1.435'—

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales. En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, debe remitir 100 pesetas como depósito. Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Farifia (S. on C.) Agentes Generales. Apartado, núm. 59

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Linea del Brasil, Rio de la Plata, Chile y Perú (via Estrecho de Magallanes) De CORUÑA De VIGO

8 de Enero 9 de Enero ORDUNA Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: En camarote cerrado 645'10 pesetas.

Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (via canal de Panamá) Para la Habana, el 20 de Diciembre

ORITA Para la Habana el 24 de Enero OROPESA Para la Habana, el 6 de Diciembre

PRECIOS PARA LA HABANA ORITA-OROPESA Precio en 1.ª clase 1.603'35 Id. en 2.ª clase 1.058'35 Id. en 3.ª clase 541'65 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España Sobrinos de José Pastor Lda.—Vigo-Coruña